

SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CH Y CH CHALASEG CIA. LTDA.

DIRECCIÓN : Calle E15F 151 y Pedro Guerrero (Barrio Sra. de la Merced)

TELF.: 023 283-247

RUC. 1792624738001 QUITO - ECUADOR

INFORME DEL GERENTE PARA DIRECTORIO Y ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CH Y CH CHALASEG CIA. LTDA.

Yo, Emilio Fernando Chala Imbaquingo, en calidad de Gerente General y Representante Legal de "Seguridad y Vigilancia Privada CH y CH CHALASEG CIA. LTDA.", con nombramiento Inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el documento No. 19.379.2, el Registro de Nombramientos de Fecha 8 de Octubre del 2.015 ante el Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, Notario Público Décimo Sexto del Cantón Quito, y dando cumplimiento a lo que dispone los Estatutos y Reglamentos de la Empresa, expongo ante ustedes para su aprobación los respectivos Balances que serán entregados a la Superintendencia de Compañías correspondiente al período comprendido entre el 23 de octubre al 31 de diciembre del año 2015, fecha de cierre del ejercicio en la cual expreso lo siguiente.

Luego de realizar minuciosamente y en forma pormenorizada los diferentes Estados Financieros de la Empresa (**Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo por Método Directo, Estado de cambios en el Patrimonio, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación y Anexos**) del período correspondiente al **Ejercicio Fiscal año 2015**, he comprobado que los mismos se basan en los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las **Normas Internacionales de la Información Financieras (NIIF)** que reflejan el Estado Real en que se encuentra nuestra Empresa a su vez deseo informar lo siguiente:

SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CH Y CH CHALASEG CIA. LTDA.

DIRECCIÓN : Calle E15F 151 y Pedro Guerrero (Barrio Sra. de la Merced)

TELF.: 023 283-247

RUC. 1792624738001 QUITO - ECUADOR

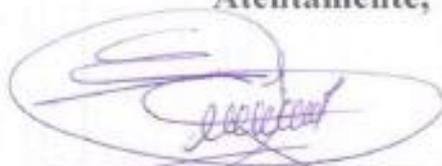
- Revisados los Libros de Contabilidad he constatado que se ha aplicado en forma correcta las disposiciones establecidas por las **Normas Internacionales de la Información Financieras (NIIF)**.
- De acuerdo a los **Parámetros Económicos establecidos por la Junta General de Accionistas para el año 2015**, estos no fueron cumplidos de acuerdo a lo proyectado por la junta. Ya que al 31 de diciembre del año 2015 todavía no comenzamos actividades económicas.
- Como se ve reflejado en el Balance de Situación, durante el mencionado período nuestra empresa no ha recurrido a ningún préstamo Financiero ni Bancario.

Es todo cuanto puedo informarles en relación al **Movimiento Económico del año 2015**, por lo que me despido de ustedes no sin antes agradecerles por la confianza que han depositado en mi persona.

No me queda más que augurar mejores días para nuestro País y por ende para nuestra Empresa.

Quito, 23 de Marzo del 2016

Atentamente,



Sr. Emilio Fernando Chala Imbaquingo
Gerente y Representante Legal
De "Seguridad y Vigilancia Privada
CH y CH CHALASEG CIA. LTDA."
C.I. N° 171234920-6